

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2018

## **Sesión de preguntas y respuestas, durante la conferencia de prensa del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragan, en Palacio Nacional**

**Pregunta (P):** Buenos días señor secretario. (inaudible) de alguna manera negarse a la evaluación de desempeño ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Quién va a manejar los recursos de la educación, seguirá siendo el gobierno federal o si se va a regresar a los estados como estaba anteriormente? ¿Cómo se va a establecer el ingreso al magisterio? ¿se eliminan las evaluaciones de ingreso o se regresa a los normalistas? ¿Y cómo va a cambiar la relación con el sindicato?

**Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragan (EMB):** Buenos días. Vamos a tratar de hacer una pregunta para que más personas puedan preguntar.

No tenemos la cifra exacta de cuantas personas que fueron despedidas por motivos relacionados con la reforma educativa. Hemos solicitado, precisamente, a los estados de la República y a los sindicatos, que nos acerquen la información de todos estos casos para proceder, en el caso específico de cuestiones derivadas de la reforma, a su reinstalación.

Estamos hablando de cifras que rondan en los mil maestros, más o menos, pueden ser un poco más, un poco menos, pero la cifra exacta la tendremos hasta que nos hagan llegar toda la información.

En cuanto al recurso, como ustedes saben, hay un recurso federal que se aplica en la educación y recursos estatales que cada estado, todo esto va a seguir exactamente igual. Lo único que va a cambiar es que va a haber una revaloración del magisterio en términos de que la relación con los maestros va a ser muy positiva y constructiva, para que tengamos mejores maestros, con una actitud siempre, como les distingue, constructiva dentro de clases y que todo problema que se dio en razón de las medidas que se implementaron, que incluso han sido estudiadas en el extranjero, y que finalmente también haya, se reconozca que no han sido las mejores, (Inaudible), pues nos van a ayudar mucho a tener mejor ambiente escolar y mejor aprovechamiento académico de los jóvenes.

**P:** ¿Entonces, con esto podemos afirmar que estos alrededor de mil maestros que fueron cesados por oponerse a la reforma, se les va a devolver su trabajo? Por otra parte, que nos amplíe un poco más la información sobre la Cancelación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa ¿se crea uno nuevo y este va a ser el encargado de generar las nuevas pruebas que, ya dijo usted que no serán punitivas, sino evaluativas? Y finalmente, si bien con la firma de esta iniciativa avanza un paso más en el cumplimiento que hicieron los maestros ¿saber cómo va avanzando este tema

de los presos políticos, si nos puede hablar, el maestro Scherer hablar de los votos que se requieren, se pueden alcanzar acuerdos en esta materia, cree que se alcanza la mayoría?

**EMB:** Bueno, la respuesta es afirmativa con respecto a los maestros que fueron cesados con motivo de la reforma. En cuanto al centro para la revaloración del magisterio y la mejora continua a la educación, es un centro que va a tener funciones mucho más amplias de las que tiene el INEE, en el sentido de que se le va a pedir no solamente lineamientos para evaluar y valorar al sistema educativo en su conjunto, sino también a las autoridades educativas el desempeño en términos de insumo para realizar la capacitación posteriormente.

Lo que se busca es que cualquier medición que se haga, sirva para mejorar. Esas mediciones van a encontrar las áreas de oportunidad en el magisterio para planear todo el sistema de formación y capacitación, como se debe de hacer.

Les quiero hacer a ustedes una analogía. Se puede, si alguien quiere bajar de peso, pesarse todos los días en una pesa o pueden ir al gimnasio. Entonces, obviamente, las mediciones son importantes, pero lo más importante es que ante tantos cambios que hay en el mundo en materia de desarrollo científico, tecnológico y en general cognitivo, pues tenemos que tener un magisterio preparado y sobre todo actualizado.

Este centro se va a dedicar a ello, además de ser un centro integrado por un consejo ciudadano que va a ser permanente, que va a ser transexenal y que va a hacer una especie de memoria de cómo se toman las decisiones y para qué se toman las decisiones. De manera que se tenga siempre un grupo de mexicanos en donde van a estar representados todos los actores de la educación que puedan ser una guía y un faro a la educación pública.

**Consejero Jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer (JS):** Tendrá que ir al Senado y luego necesitamos más de la mitad de los congresos locales para que sea finalmente aprobado.

Por lo que tiene que ver con los presos políticos, desde la campaña, el señor presidente señaló que tendríamos unas mesas y ya se formalizó una mesa en la Secretaría de Gobernación para estar trabajando en los casos.

Tenemos ya la salida de dos presos políticos en este momento, uno en el Estado de México y otro del estado de Oaxaca. Tenemos en puerta prácticamente a otros cinco, creo que son del estado de Oaxaca también, que todavía no están en proceso firme y estamos trabajando prácticamente con ellos todos los días.

Yo creo que seguiremos avanzando con ellos y pronto tendremos más resultados. Vamos muy bien con este asunto y Gobernación puede informar sobre esto, más adelante.

**P:** Señor secretario, el plan que dijo 20-30 ¿Cuáles con las habilidades que van a integrar este nuevo plan y la parte de la ciencia y tecnología, no la escuche dentro de las nuevas habilidades, escuche cultura y música, pero no escuché ciencia?

**EMN:** Sí, el tema es lo que agregamos en la reforma constitucional. En la Constitución ya existe el tema de ciencia y tecnología. Lo que no existía era el tema del arte, entonces lo que hablé fue lo nuevo. Y, por otra parte, es muy importante señalarles a todos ustedes que en este consejo que no es vinculatorio, es un consejo que va a dar opiniones indicativas.

Lo que se busca precisamente es que haya un colectivo de expertos mexicanos y de maestros y de miembros de los sindicatos, o sea, de toda la comunidad y los actores educativos, que puedan empezar a tener una visión de largo plazo. Hablamos de 30 a 40 años, ellos lo decidirán porque el consejo ellos lo van a manejar para que además de los planes sexenales, además de los programas de mediano plazo, exista una visión colectiva del futuro de la educación y nos pueda dar rumbo a todos de una forma mucho más consensuada y ordenada.

**P:** ¿Cómo va a elegir a los integrantes del Consejo consultivo? ¿Cuándo empezará a operar? También saber actualmente hay planes de estudio vigentes de la reforma actual. Hay mucha preocupación en el magisterio ¿Qué va a pasar? Estos planes de estudio hoy vigentes permanecerán ¿por cuánto tiempo? Y el papel que podría tener la maestra Elba Esther Gordillo en este nuevo consejo consultivo ¿si visualizan su participación y si también escucharán su opinión? Gracias.

**EMB:** Bien. Le repito que ojalá hicieran una sola pregunta para tener más posibilidad de atenderlos. En primer lugar, van a ser representantes de instituciones dedicadas a la educación, de manera que es muy probable que estas instituciones pues nombren a sus representantes, pues de una manera interna, así lo harán tanto instituciones académicas como sindicatos, como cualquier otro participante. Va a ser un grupo muy calificado, muy representativo y creemos que nos va a ayudar mucho en esta tarea.

Por otra parte, no estamos pensando en personas específicas como señala su pregunta, sino en contribuciones institucionales que nos den sobre todo permanencia en el tiempo para que esas personas que representan las instituciones puedan ser nombradas y en caso de renovaciones que siga la institución presente. Aunque cambie la persona. Eso es lo que le puedo decir.

**P:** Buenos días. La pregunta es saber si esta iniciativa para cancelar la reforma educativa considera cancelarla totalmente o el gobierno de México tiene algunos aspectos que consideran rescatables.

**EMB:** Bueno, en realidad el texto constitucional que consideraba todas las instituciones y la estructura de la reforma queda fuera, y entra la propuesta precisamente de echar adelante la educación con un centro que tenga como prioridad la revaloración del magisterio y la mejora continua del sistema educativo y

nuevo servicio magisterial docente en donde vamos a tener nuevas reglas para el servicio magisterial, y para la profesionalización del magisterio para su capacitación.

**P:** Secretario, quiero preguntarle en esta reforma, no escuchamos implícitamente la cuestión de la infraestructura y es una de las cuestiones que más preocupa al magisterio, sobre todo en zonas rurales donde carecen incluso de escuelas con baño, donde carecen incluso de pizarrones de bancas y demás ¿Qué atención le va a dar esta reforma a la cuestión de la infraestructura? Muchas gracias.

**EMB:** Bueno, como señaló el señor presidente siendo candidato, en Guelatao, Oaxaca, uno de los 10 puntos prioritarios de su programa es precisamente el de la infraestructura que incluye baños y agua potable. Es un tema que no está en la reforma constitucional, pero que obviamente estará reflejada en las prioridades del sector educativo, en las tareas del Inifed.

En este momento, como ustedes saben, el día de ayer, se planteó el tema de la reconstrucción. Tenemos que iniciar reconstruyendo todo el tema de las escuelas que se perdieron o se dañaron fuertemente por los sismos. Y el paso siguiente, es mejorar la infraestructura de las escuelas. Vamos a darle prioridad a las escuelas multigrado, son las escuelas más pobres.

Vamos a darle prioridad a la educación que se hace a través de CONAFE, del INEA. Y por eso, es que el presidente de la República señaló que nos fuéramos hacia Puebla para que estuviéramos en lo que puede ser la entrada sur-sureste mexicano como una señal de priorización de lo más pobre.

**P:** Secretario, respecto a la matrícula de las universidades. Se va a crear un sistema de universidades, sin embargo, esto es suficiente o se va incrementar los horarios, los días de servicio para dar cavidad a toda la matrícula que se refiere y también el asunto de las normales. Decía que había una reducción en la matrícula de las normales ¿Esto afectará de alguna manera la entrada de nuevos maestros con un nuevo enfoque a las escuelas?

**EMB:** En el tema de las universidades son varias las vías que estamos abordando. En primer lugar, la construcción de las nuevas universidades que señaló el señor presidente. En segundo lugar, estamos trabajando con las universidades para que amplíen su matrícula. Y la pueden ampliar de dos maneras: una es precisamente el crecimiento de la universidad y sus instalaciones. Dos, es un mejor uso de lo ya existente.

Tenemos, iniciamos unos programas piloto para poder tener resultados de cómo con la misma infraestructura, la misma planta de maestros, se puede maximizar su uso para ampliar la cobertura. Y estamos muy optimistas de que casi en cualquier universidad se va a poder ampliar entre 10 y 12 por ciento de cobertura, organizándose de otra manera.

Por otra parte, también queremos impulsar más carreras que en este momento tienen posibilidades de aceptar más alumnos, pero que no son socialmente clamorosas llamémosle de alguna manera. Son carreras mucho más duras como las ingenierías, como temas más relacionadas con la tecnología y la ciencia, y estamos buscando desde la educación básica poder desarrollar en las niñas y niños habilidades alrededor de la experimentación, alrededor de la robótica, para que su opción de trabajo sea finalmente una opción que el mundo laboral necesita más; o sea, el mundo global está cambiando hacia estos tipos de trabajos y, obviamente, esto nos llevará en la educación superior a vincularlos cada vez más a las universidades con la planta productiva.

**P:** Sobre las normales...

**EMB:** Las normales tendrán un apoyo especial, ya que durante muchos años han estado muy olvidadas en términos de apoyo, de presupuesto y de seguimiento en cuanto a sus planes de estudio, en cuanto a sus métodos de enseñanza, y van a recibir un apoyo muy especial como lo que son, un semillero de buenos maestros que queremos sembrar.

**P:** ¿Por qué eliminar al INEE y sustituir por un centro de evaluación, en lugar de fortalecerlo?

**EMB:** El problema de fondo, es un problema en el cual se ligó a muchos procesos, muchas categorías, con una evaluación que el magisterio llamó punitiva. Si ustedes recuerdan y revisan todo lo que los maestros comentan sobre la evaluación, los maestros no están en contra de la evaluación. En Sonora, una maestra dijo que no podían estar en contra de la evaluación si son evaluadores, pero sí están en contra de esta evaluación llamada punitiva, de la evaluación ligada a lo laboral y, además, tenemos evidencias de que en algunos países donde se elaboró una evaluación similar no han tenido el éxito que buscaban y los resultados, se los he comentado en alguna ocasión, de investigaciones totalmente autónomas como de la Fundación Bill y Medina Gates, que dicen que este tipo de evaluaciones no son recomendables.

El tema que tenemos, es que el INEE participó de una manera activa en ello y para el magisterio existe un tema muy importante que tiene que ver con eso y con conceptos como la misma calidad. Fueron utilizados estos conceptos de una manera, en que tenemos que encausar los temas, porque procesos importantes se mezclaron con procesos que no son los más adecuados.

Lo que queremos es un mejor organismo. Un organismo que, en primer lugar, tenga la participación de toda la comunidad de actores educativos; que en segundo lugar pueda evaluar de una manera mucho más abierta al sector educativo, incluyendo a la autoridad. Y, por otra parte, sea la que certifique al sector educativo y a las instituciones, para tener también una certificación autónoma. Entonces, vamos a tener una organización mucho más poderosa para echar hacia adelante el tema de la calidad educativa y de la equidad educativa.

**P:** (Inaudible)

**EMB:** Lo que la reforma constitucional marca, es una serie de cambios en la constitución que no van a llevar a construir una nueva legislación secundaria. Esta legislación secundaria la vamos a construir hombro con hombro con las maestras, los maestros, los representantes de las organizaciones civiles, los padres de familia, y será lo que tengamos que hacer después de la reforma constitucional.

**P:** La Conago ha expresado su preocupación por este proyecto de las 100 universidades que se pretende crear, y las universidades públicas en los estados han estado con la inquietud de la ausencia de recursos ¿podría precisarnos si en este presupuesto 2019 se puede saber el desglose de cuánto va a dedicar a este desarrollo de las 100 universidades públicas?

**EMB:** Bueno, hay una propuesta presupuestal, y eso se está definiendo precisamente en estos días para tener la cifra exacta. Lo cierto, es que son universidades que no son en lo más mínimo onerosas, porque la universidad en su conjunto, de las 100 escuelas universitarias, tiene en cada localidad una carrera específica que tiene que ver con las necesidades de ese lugar. Entonces, ese sistema es su conjunto, creemos que es un esfuerzo muy importante para que quien estudie en cada una de estas universidades tenga muy cerca el empleo.

**P:** ... no se está considerando un incremento en recursos para las universidades, y el próximo examen para la UNAM es en febrero y marzo, es decir, va a haber rechazados todavía, hay un margen muy pequeño de incremento de la matrícula, en cuántos se está considerando el número de estudiantes rechazados de este nivel escolar?

**EMB:** Aquí hay varias cosas. Dentro del plan educativo, vamos a tener la meta precisamente del programa de rechazados cero, que es un programa sexenal, entonces vamos a ir logrando gradualmente abordar ese tema. Lo importante para un joven que busca un programa universitario es que encuentre en donde estudiar, es probable que en una universidad no lo acepten, pero va a tener otra universidad como opción y eso es lo que estamos trabajando para que al final del sexenio tengamos cubierta esta meta.

**P:** Preguntarle si seguirán con el modelo educativo de Escuelas de Tiempo Completo, ya que muchas de ellas, carecen del personal educativo, ¿Qué va a pasar con ese modelo educativo implementado en el gobierno de Enrique Peña Nieto? ¿Realmente resultó o fue un fracaso?

**EMB:** El tiempo completo es una organización que pensamos que es muy pertinente porque mantiene a las niñas y niños en una dinámica escolar que los puede llevar a un mejor aprendizaje.

El tiempo completo es algo que estamos analizando porque el programa de Escuelas de Tiempo Completo tiene muchas deficiencias que tenemos que mejorar,

pero si pensamos que la forma de abordar la educación en el futuro va a hacer que las niñas, los niños y los jóvenes permanezcan más tiempo y tengan una currícula mucho más amplia en la escuela.

Hace un momento hablábamos de una educación integral y una educación que, además de tener las materias tradicionales de lectoescritura, matemáticas, ciencia, tengan el desarrollo de habilidades como pueden ser la música, podría ser la robótica, podrían ser temas muy importantes como todo lo que es psicológico, lo socioemocional...

Entonces todo esto requiere estar en la malla curricular, requiere tiempo, requiere de maestros, pero al mismo tiempo le brinda una educación integral a los estudiantes que es importante considerar y que estará dentro del pan educativo, precisamente.

**P:** ¿Qué van a hacer para evitar el negocio de la venta de plazas por parte del sindicato? ¿Este trabajo de la legislación secundaria lo trabajaron con maestras y maestros? Habla también de trabajar con un sindicato que es el más grande de América latina en el tema magisterial y con la maestra en la entrada, en la puerta, dispuesta a regresar a ese liderazgo y a prácticas que todos sabemos que eran de venta de plazas y que justamente van en detrimento tanto de la mejora de la calidad de los maestros, de su capacitación y simplemente era un negocio.

**EMB:** Todas las prácticas de corrupción van a ser atacadas, investigadas y obviamente sancionadas, y para ello vamos a necesitar hacer un gran esfuerzo en dos sentidos: el administrativo, mientras mejor administración tengamos, mientras tengamos una plataforma más robusta, mientras liguemos de una manera mejor asignaturas con alumnos, con maestros, con escuelas, con presupuesto tendremos la posibilidad de un mucho mayor control.

Si en un momento dado tenemos una lista de prelación de maestros para que ingresen al servicio o que cambien de adscripción, si esto es transparente, es público y si se puede consultar, obviamente, será más difícil que alguien use su poder o su información para traficar con ello.

Y, por otra parte, vamos a abrir un call center, vamos a abrir un servicio al sector educativo que le vamos a llamar Cero en conducta, en donde cualquier anomalía se va a poder reportar ahí, un maestro al que precisamente le ofrezcan hacer un trámite a cambio de algo; un padre de familia que tenga algún problema; un alumno que también lo tenga va a poder acudir a este servicio que va a ser un servicio que va a prestar una atención inmediata a ese tipo de denuncias.

Por otra parte, les he ofrecido a los directores de las escuelas participar de una manera personal en los días que hay Consejo Técnico, ya estuve en contacto con ellos, vía epistolar, y queremos tener un mecanismo especial de estar enlazados con los directores para poder tener una relación mucho más directa con las escuelas.

En este sentido, vamos a establecer una academia de directores porque, actualmente, un maestro que quiere prosperar entra a director y no recibe ningún curso de inducción, no tiene ninguna formación en administración, en liderazgo, y queremos que los directores, precisamente, estudien para eso porque son la pieza fundamental de las escuelas.

**P:** Dicen que en política no hay coincidencias, 12 de diciembre, y parecería que Morena le está haciendo el milagro a los maestros el día de la morena, ¿es mera coincidencia? Y al consejero preguntarle sobre los tiempos de la reforma, ¿Cuándo esperan que se logre dar la vuelta constitucional, y en el momento que se apruebe en 17 congresos estarían ya promulgando la ley, o esperarían a que se dictamine y vote en todos los congresos estatales?

**JS:** Nosotros la vamos a ingresar hoy mismo, tendrá que pasar a comisiones, es un proceso de conocimiento de los diputados, de discusión, de dictaminación de pasar a los plenos, de diputados, primero, y luego senadores, tendrá que ir a los estados en el mismo proceso y luego esperamos que apruebe lo más pronto posible.

Después de eso tenemos como 180 días para hacer toda la parte secundaria de esta reforma constitucional para terminar con toda la reforma.

**P:** El presidente había mencionado que el único cambio que no se haría a la reforma educativa sería la parte de la nómina, esto se va a mantener, va a cambiar, ¿qué va a suceder con esto?

**EMB:** No tiene ningún cambio, sigue exactamente como está, como precisamente anunció el señor presidente.

Por aquí no respondí una pregunta sobre planes y programas, todo, hasta que no se elabore lo nuevo va a continuar como está, no hay ninguna preocupación, hemos estado hablando con el magisterio sobre el tema y yo si les quiero decir una última reflexión a todos ustedes.

Lo que viene después de la reforma constitucional, obviamente van a ser las leyes secundarias y las vamos a hacer de manera consensuada con todos los actores educativos y vamos juntos a construir con la sociedad lo que vamos a llamar el Acuerdo Educativo.

El Acuerdo Educativo tiene como prioridad el hecho de que nos pongamos de acuerdo todas las partes de la sociedad en que la educación es un esfuerzo de todos, que la educación, obviamente, tiene responsables en cuanto a la educación pública y en cuanto a educación escolarizada, pero que cada vez más la educación involucra a más partes de la sociedad y en esto, los medios tienen un papel preponderante porque lo que la familia educa o forma en la casa, lo que la escuela educa o forma en la escuela, también los medios educan o forman a la población, entonces al acuerdo vamos a invitar a colaborar a los medios de comunicación de

manera que no sea solamente su participación la de ver, informar y reportar sobre lo que hace la autoridad educativa sino que sean parte del esfuerzo educativo que requiere nuestro país y que sean actores, también, de este cambio educativo que requiere la participación de todos.

Muchas gracias.